

MEMORIA 2015 - 2018

SUSTENTABILIDAD

ASIPES
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS A.G.





ASIPES
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS A.G.

FUNDADA EN MAYO DE 1950



MENSAJE INICIAL

- 06** La Pesca Industrial es una actividad sostenible

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS

- 08** Pesca Zona Centro Sur
09 Empresas y Productos
10 Los Procesos de la Pesca Industrial

GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PROCESOS

- 16** Impactos Ambientales Asociados
20 Inversiones Ambientales
24 Gestión de Olores
26 Transporte de Pesca de Sardina y Anchoqueta
27 Acuerdos de Producción Limpia
29 Reciclaje en Plantas de Proceso
Reciclaje de Redes en Desuso

SOSTENIBILIDAD PESQUERA

- 31** Recuperación de las Pesquerías
32 Mejoras en Tecnologías Pesqueras
34 Convenio de Colaboración ASIPES – UDEC: Fomento a la Investigación
35 Plataforma Sides
Sello Azul: Consumo Responsable de Productos del Mar

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

- 37** Programa de Recuperación Ambiental y Social de Coronel
Comisión Tripartita Libertad y Gaete
38 Mejoramiento Borde Costero Isla Rocuant
40 Proyecto de Gestión Ambiental en Caleta San Vicente
44 Iniciativas Destacadas de Nuestros Asociados



Representante legal: Macarena Cepeda Godoy. Colaboración: Verónica Ceballos Barrón. Edición: Monserrat Jamett Leiva. Diseño: Anzuelo®. Director de Arte y Diagramación: Daniel López Pelissier. Ilustraciones: Fabián Todorović. Fotografías: José Luis Saavedra Morales. Dirección: Edificio del Pacífico O' Higgins 940 Oficina 804, Concepción, Chile. E-mail: asipes@asipes.cl
Teléfono: + 5641 224 3487 Web: www.asipes.cl

Impresa en marzo de 2019, por Imprenta Atelier, con un tiraje de 400 ejemplares. La reproducción total o parcial de sus artículos debe citar el nombre de la memoria y su institución.

La Pesca Industrial es una actividad sostenible

Macarena Cepeda Godoy

Presidenta de la Asociación de Industriales Pesqueros, ASIPES



Los pescadores industriales somos un motor de desarrollo para cada comuna del país donde estamos presentes. 36 mil familias de todo Chile encuentran su sustento en nuestras plantas y barcos y sólo en la Región del Biobío, 370 pequeñas y medianas empresas crecen al alero de la actividad pesquera, entregando otros 3.700 empleos directos en Lota, Coronel, Tomé, Talcahuano, San Pedro de la Paz y Chiguayante.

Pese a los vaivenes legislativos y a la incertidumbre regulatoria que ha afectado a nuestra actividad, el sector ha consolidado un compromiso con la sustentabilidad y visión de futuro que se ha traducido en cambios, nuevos enfoques y compromisos voluntarios para hacer de nuestra actividad una industria sostenible y que se prolongue sana y competitiva hacia el futuro.

Estamos conscientes y comprometidos en que el país pesquero asuma las variables de la sostenibilidad en su quehacer, en lo social, ambiental y económico, pues es el único camino para proyectar los recursos pesqueros, la actividad empresarial, el empleo vigoroso y un aporte a las comunas donde la Pesca Industrial se desarrolla. Sin embargo, esta representa el 40% de las capturas pesqueras, por ende, su solo esfuerzo y compromiso por la sostenibilidad no bastará para proteger el mar y los recursos pesqueros de todos los chilenos.

Este compromiso con la sostenibilidad se ha plasmado a través de lo que hemos

denominado un Nuevo Ciclo de Gestión, que iniciamos hace ya cuatro años y que se ha traducido en un programa de buenas prácticas de nuestras plantas, flota y optimización de procesos, así como inversiones muy relevantes en temas ambientales a fin de minimizar los efectos de nuestra actividad productiva. Pero también, hemos cumplido cabalmente con el ordenamiento que hoy se funda en cuotas pesqueras basadas en criterios científicos y hemos apoyado las decisiones regulatorias que tienen como fundamento la información técnica. También nos enorgullece el camino hacia la certificación internacional de pesquerías que han emprendido empresas socias de ASIPES, que han demostrado que los recursos pesqueros son recuperables. Es más, todas las pesquerías donde la industria tiene una participación mayoritaria o exclusiva muestran contundentes signos de recuperación, que tarde o temprano permitirán su certificación como una pesquería sostenible.

También quiero destacar el avance de ASIPES y de nuestras empresas socias en la inserción en las comunidades donde operan. Participamos activamente en el Consejo de Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel, lo que demuestra que nuestro sector se hace parte de las problemáticas que aquejan a las comunas donde se desarrolla nuestra actividad y que tienden a un ideal de mantener una bahía sin contaminación, o bien, al mejoramiento de las condiciones atmosféricas de la comuna. ASIPES ya cuenta con experiencias exitosas

en este ámbito, lo que queda refrendado en el reconocimiento de la Municipalidad de Talcahuano por su aporte a la recuperación ambiental de Isla Rocuant.

Esta premisa también ha llegado a alta mar, donde la flota ha suscrito un nuevo Acuerdo de Producción Limpia (APL), cuyo objetivo es el manejo sustentable de residuos sólidos asimilables a domiciliarios a bordo de las embarcaciones con una meta de reducción de desechos de al menos un 10%. Otro de los ejes son las iniciativas de reciclaje que se han masificado en escuelas, juntas de vecinos y, especialmente, al interior de plantas y embarcaciones. Desde 2015 a la fecha se han reciclado cerca de 1.000 toneladas de plástico, papeles y cartones.

Las iniciativas son múltiples y esperamos que puedan hablar por sí solas de una industria que abrazó la sustentabilidad como una parte fundamental de su negocio. La gestión ambiental y comunitaria son elementos indisolubles de cualquier actividad productiva en la actualidad, vocación que como Asociación de Industriales Pesqueros planeamos y ejecutamos con el compromiso que las comunidades y el entorno merecen, que entregarán certezas a la Pesca Industrial y el sentido de pertenencia de un sector productivo que ha marcado la historia de la economía de la Región del Biobío.

Asociación de Industriales Pesqueros

Pesca Zona Centro Sur

La Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES) es un organismo gremial que tiene como objetivo fundamental promover el desarrollo del sector pesquero industrial. Para esto, la ASIPES impulsa, a través del esfuerzo de sus empresas asociadas, la pesca responsable y sostenible, que permita la conservación de los recursos marinos, el medio ambiente y el consumo responsable de productos del mar.

La ASIPES cuenta con 6 empresas asociadas, ubicadas en las comunas de Talcahuano, Coronel, Lota y Tomé, Región del Biobío. Estas procesan mayoritariamente jurel, merluza de cola, merluza común, sardina común, anchoveta, jibia, langostino colorado y langostino amarillo, para la elaboración de productos de consumo humano y para consumo humano indirecto.

-  Congelados
-  Apanados
-  Conservas
-  Alimentos Marinos



Empresas y Productos



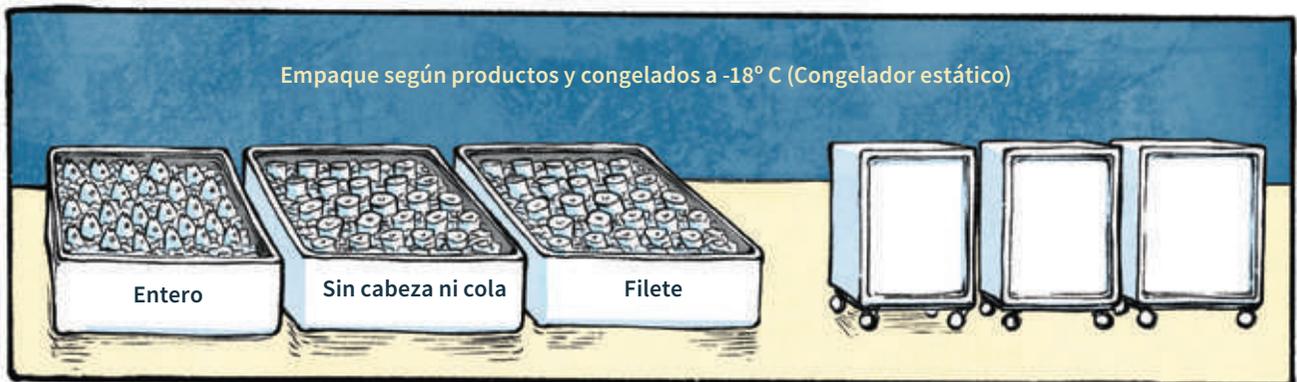
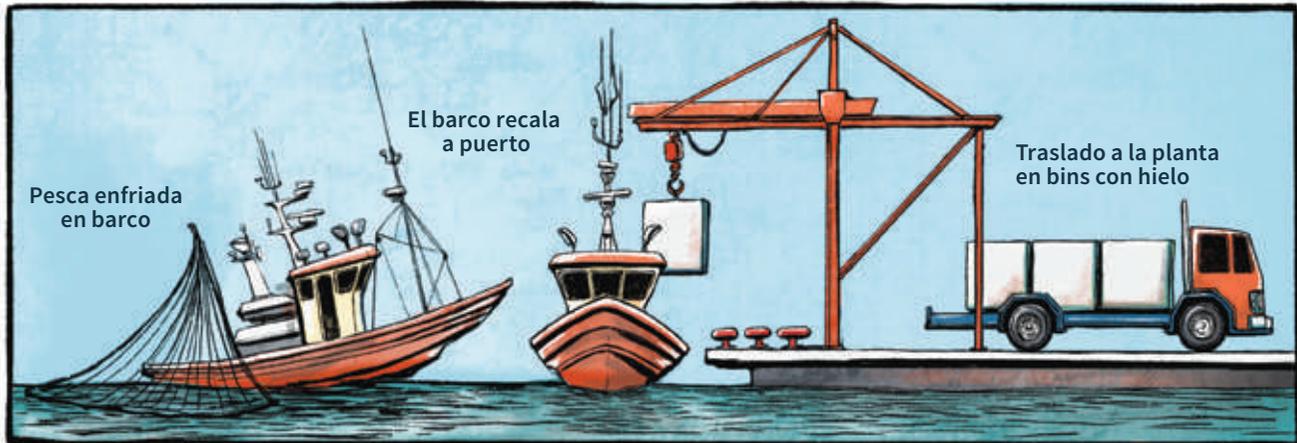


Los Procesos de la Pesca Industrial

Para dar cuenta de los avances del sector hacia la sostenibilidad es importante conocer en qué consisten los procesos productivos de la industria pesquera, en la línea de elaboración de productos de consumo humano directo, como congelados, conservas y apanados, y de consumo humano indirecto, como harina y aceite de pescado.

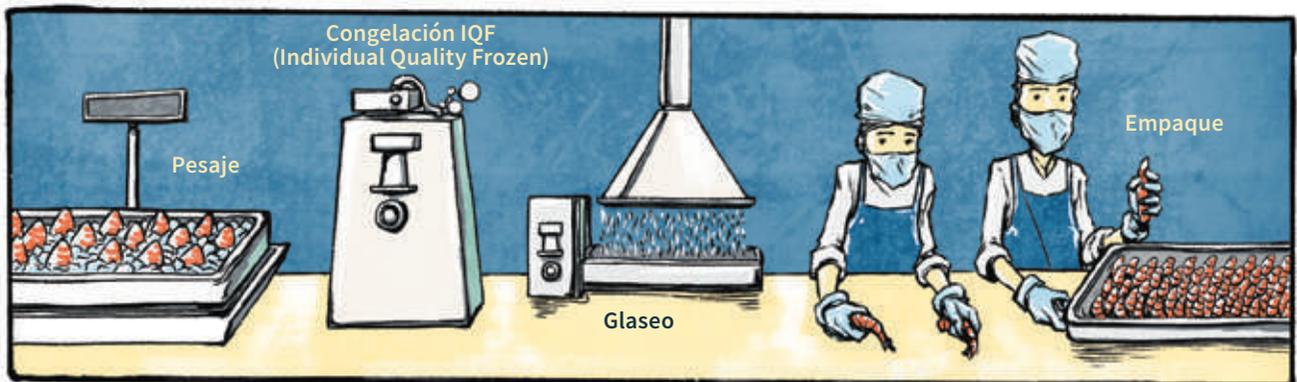
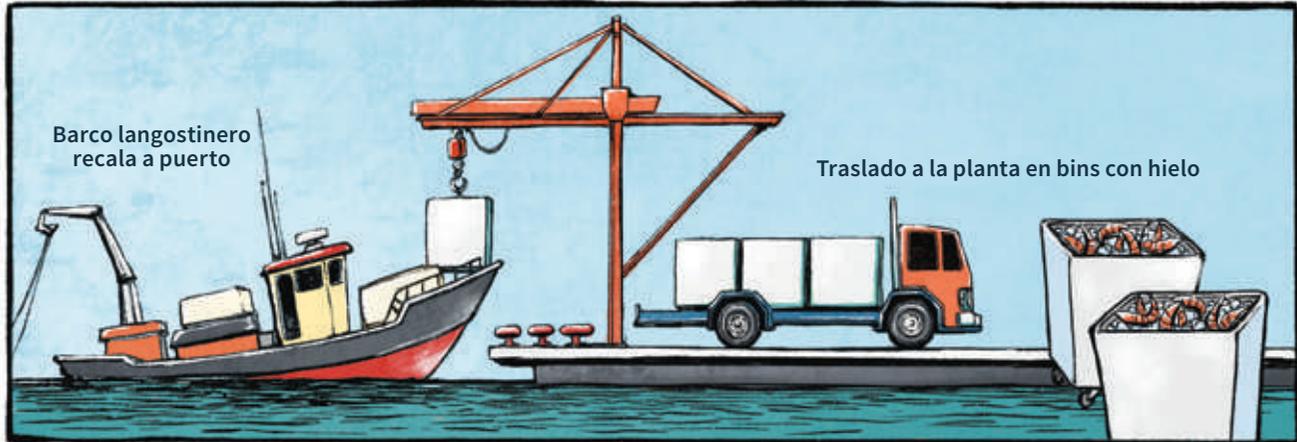
Elaboración Congelados de Jurel

Productos congelados: Pescado entero, filetes con piel y sin piel, lomos y bloques de pescados.



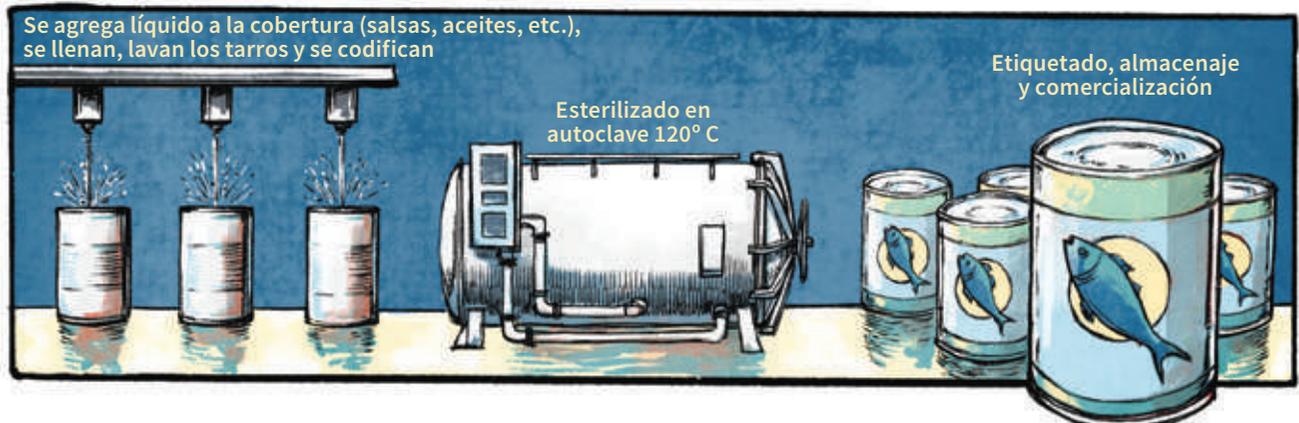
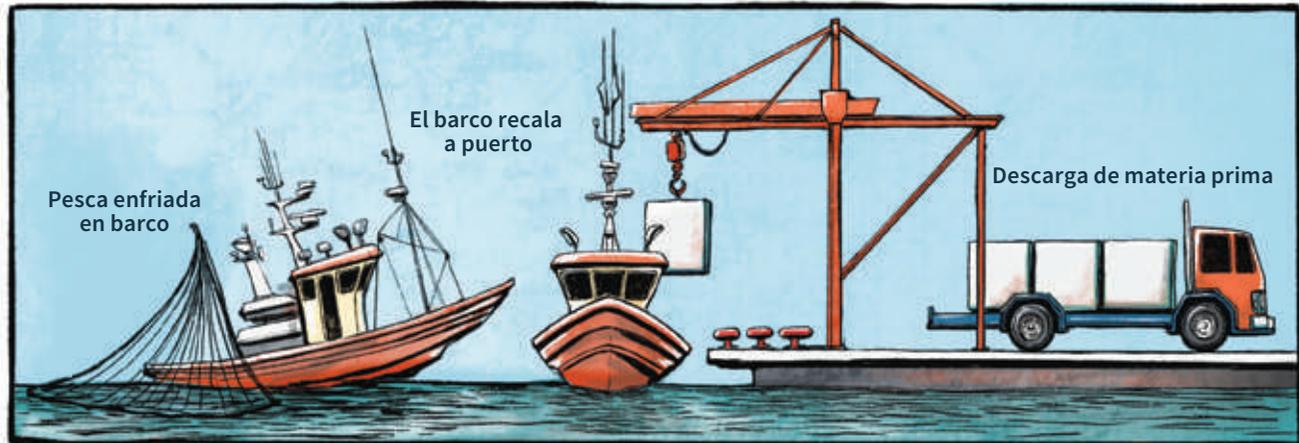
Elaboración de Congelados de Langostinos

Productos congelados: Langostinos y congelados.



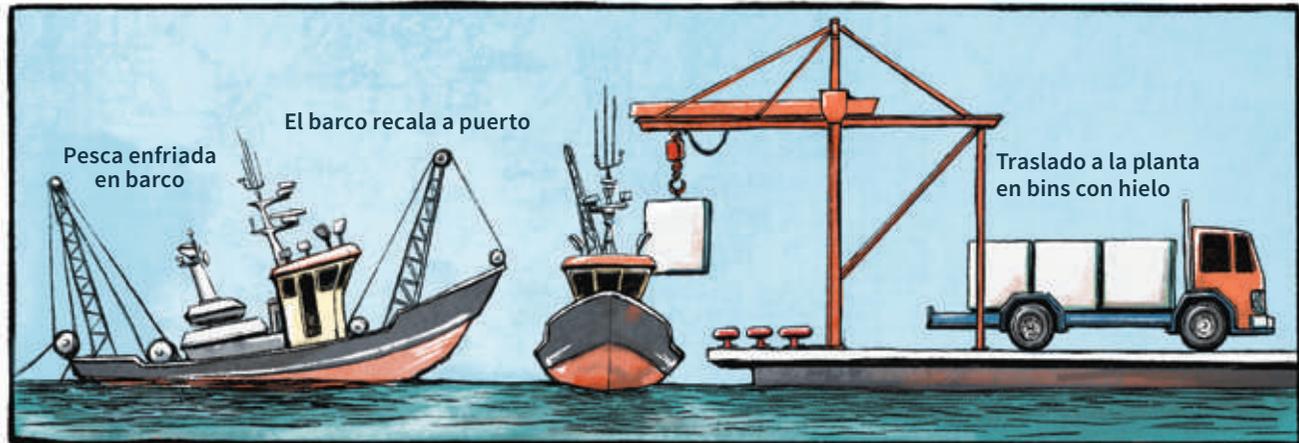
Elaboración Conservas de Pescado

Tipos de productos: Trozos en salsa de tomate, trozos naturales, albóndigas y hamburguesas.



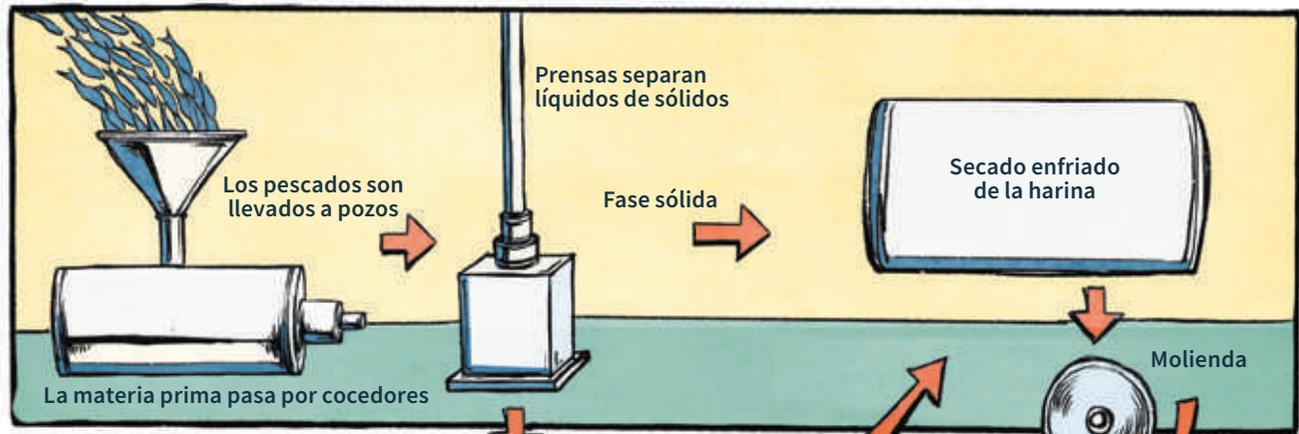
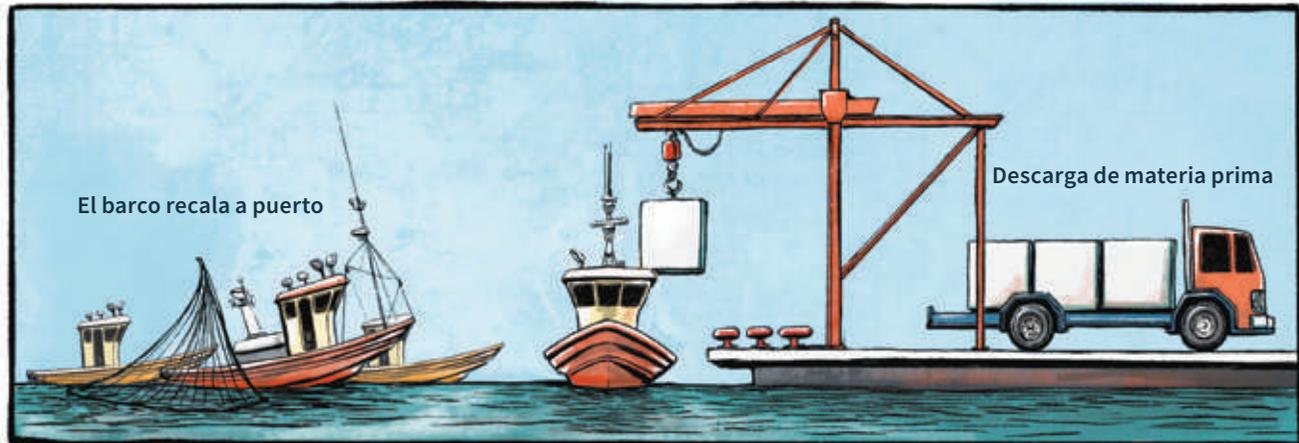
Elaboración Pesca Blanca y Jibia

Productos congelados: Filetes con piel y sin piel, lomos, bloques de pescado, tentáculos y aletas, filetes y varitas apanadas, pescados ahumados y hamburguesas.



Elaboración de Productos de Consumo Humano Indirecto Harina y Aceite de Pescado

Uso de la Harina: Alimentos para salmones, rumiantes, aves y mascotas.
Uso del Aceite: Margarina, salsa de chocolate, hidrogenados, complementos alimenticios, jabones y pinturas.



Gestión Ambiental de los Procesos



Impactos Ambientales Asociados

Olores

Los principales olores en la industria pesquera se originan en los procesos de producción de harina de pescado. Estos están asociados al grado de frescura de la materia prima, por lo que los mayores esfuerzos están enfocados en procesar siempre materia prima fresca, lo que reduce fuertemente las emisiones de aminos y ácido sulfhídrico, compuestos responsables de los gases odoríficos molestos, así como también incorporar buenas prácticas para la gestión de olores.



Regulación:

Actualmente no existe normativa de olores en Chile, por lo que las emanaciones de olor que produce la industria son reguladas por el decreto n°144/1961 del Ministerio de Salud que establece que “las emanaciones o contaminantes de cualquier naturaleza, producidos en cualquier establecimiento deben ser captados o eliminados en forma tal que no causen daños o molestias al vecindario”. Se espera que una futura norma de olores pueda establecer estándares claros con respecto a los límites de emisión e inmisión de gases odorantes.



Acción voluntaria del gremio:

El 2018 la ASIPES elaboró e implementó el “Protocolo de Buenas Prácticas Pesqueras para la Gestión de Olores”, que busca elevar los estándares operacionales de las plantas de harina de pescado.

Emisiones Atmosféricas

Las emisiones atmosféricas que produce la industria pesquera están asociadas a sus plantas de producción de harina y sus plantas de conserva, que necesitan generar vapor para sus procesos. Para esto, cuentan con calderas que utilizan como combustible el Fuel Oil n°6. Además, la producción de harina de pescado lleva consigo una alta generación de vahos, los que son incinerados. Los principales contaminantes son el material particulado (MP10 y MP 2,5), el dióxido de azufre (SO₂) y el dióxido de nitrógeno (NO₂).

Dada la estacionalidad de los procesos pesqueros, que dependen de la disponibilidad de materia prima, el sector genera bajos niveles de contaminantes atmosféricos, considerando una base anual, pero, de todas formas, se trabaja continuamente en la reducción de estos.



Regulación:

Los contaminantes están regulados por las normas de calidad primaria para MP10, MP2,5, SO₂ y NO₂. Además, actualmente las 10 comunas del Concepción Metropolitano se encuentran en zona saturada por MP10 y zona latente por MP2,5, por lo que se está generando un Plan de Descontaminación para todas las comunas, que se espera entre en vigencia durante el 2019.



Acción voluntaria del gremio:

La industria de conservas de pescado cuenta con un Acuerdo de Producción Limpia que tiene dentro de sus objetivos la disminución del consumo de combustible, que a su vez reduce las emisiones atmosféricas.

Residuos Industriales Líquidos

En todos los procesos de la industria pesquera, como descargas de materia prima, producción de harina, congelados y conservas, se utilizan importantes volúmenes de agua que se traducen luego en residuos industriales líquidos que deben ser tratados antes de ser descargados al sistema de alcantarillado o al mar, en cumplimiento con la Zona de Protección Litoral (ZPL) respectiva. La carga de materia orgánica contaminante de los efluentes dependerá del tipo de proceso, siendo baja en las plantas de consumo humano y más alta en las plantas de harina de pescado.

Los efluentes líquidos pesqueros se caracterizan básicamente por su demanda biológica de oxígeno (DBO5), contenido de sólidos suspendidos y aceites y grasas, por lo que deben ser previamente tratados en plantas DAF (sistemas de flotación por aire disuelto), con lo que se logra obtener efluentes inocuos.



Regulación:

Decreto Supremo N°609/98. Norma de emisión para las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado.

Decreto Supremo N°90/00. Norma de emisión para las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.



Acción voluntaria del gremio:

En su constante preocupación por el medio marino, la ASIPES participa activamente de la “Mesa Mar” del CRAS de Coronel, que está implementando diferentes medidas para tener una bahía sin contaminación.

Ruido

Dentro de la operación de las plantas pesqueras, los equipos que pueden potencialmente constituir una fuente de contaminación acústica son los secadores, cocedores, prensas, centrifugas, grupos electrógenos, entre otros.

El ruido puede provocar efectos acumulativos adversos, como daño auditivo, estrés, interferencia con el sueño, entre otros. Por esto, la industria pesquera trabaja en la seguridad y protección de sus trabajadores y en aislar sus emisiones de ruido para no generar molestias a las comunidades vecinas.



Regulación:

Decreto Supremo 38/2012. Norma de emisión de ruidos molestos.



Acción voluntaria del gremio:

La ASIPES participa activamente de la “Mesa Aire” del Consejo de Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel, a través de la cual se impulsan medidas para mejorar las condiciones atmosféricas de esta comuna.

Residuos Sólidos

En plantas de consumo humano se utilizan grandes cantidades de embalaje, como plásticos, cartones y pallets de madera, además de la indumentaria de trabajo de los trabajadores de las plantas, como capas y guantes plásticos que deben utilizar para asegurar la inocuidad de los alimentos.

Además, las plantas de consumo humano generan residuos sólidos orgánicos que corresponden a las vísceras, colas, cabezas y esquelones. Actualmente la industria pesquera aprovecha la materia orgánica que se genera en las plantas de consumo humano, utilizándola como materia prima para la producción de harina de pescado.

Por otro lado, la actividad pesquera en altamar genera altos niveles de residuos sólidos asimilables a domiciliarios que son tratados según el “Plan de gestión de residuos sólidos” de cada empresa.



Regulación:

Ley N°20920 del 2016. Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.

MARPOL 73/78 (Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques).



Acción voluntaria del gremio:

El 2018 las empresas socias de la ASIPES firmaron el “Acuerdo de Producción Limpia (APL) de Manejo sustentable de residuos sólidos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de Pesca Industrial”.

Inversiones Ambientales

El cuidado y protección del medio ambiente ha sido una tarea permanente en la gestión operacional de las empresas pesqueras de la Región del Biobío. Las primeras inversiones tuvieron su foco en el manejo de los residuos industriales líquidos. Luego, los esfuerzos se concentraron en realizar inversiones en flota que permitieran mantener la materia prima en condiciones óptimas de frescura, así como en mejorar el estándar del transporte de pesca a granel. Actualmente, el trabajo se centra en minimizar el impacto de olores que genera la actividad pesquera y mitigar sus emisiones atmosféricas, de tal forma de poder convivir armónicamente con nuestras comunidades vecinas.



INVERSIONES
2015 - 2018
US\$ 19.250.000

Gestión de Olores en Plantas de Harina

2015 – 2018 **US\$ 9.500.000**

2008 – 2014 **US\$ 2.000.000**

Las empresas pesqueras de ASIPEs han trabajado fuertemente en reducir la emisión de olores molestos, que tienen injerencia directa en la calidad de vida de las comunidades vecinas. Por esto, las empresas han tomado las siguientes medidas para reducir los efectos odoríficos en el proceso de la harina de pescado, en especial en las etapas de cocción y secado, en las que se generan la mayor cantidad de vahos y gases.

1. Estudios de impacto odorante y monitoreos permanentes.
2. Incorporación de scrubber y lavadores de vahos.
3. Sectorización de salas de proceso.
4. Hermeticidad de equipos y tornillos.
5. Mejora continua en la captación y extracción de vahos.
6. Mejora continua en sistemas de refrigeración.
7. Implementación Protocolo de "Buenas Prácticas Pesqueras para la Gestión de Olores".

En materia de olores, como gremio destacamos la iniciativa de Landes, que el año 2016 invirtió en sistemas de remoción de olores e incorporó en sus procesos un scrubber con ozono y un equipo UV que ha permitido reducir cerca del 88% de sus emisiones de olor.

Emisiones Atmosféricas

2015 – 2018 **US\$ 2.800.000**

2008 – 2014 **US\$ 355.000**

La industria pesquera emite material particulado a través de sus calderas, que son utilizadas en plantas de harina y plantas de conserva. Dada la estacionalidad del proceso, el sector pesquero produce bajos niveles de material particulado en base anual, pero aun así se trabaja continuamente en la reducción de estos.

Dentro de las medidas de mitigación, se encuentran:

1. Incorporación de sistemas de abatimiento de material particulado, como scrubber y filtros de manga.
2. Mejoras en la eficiencia de combustión de las calderas a partir de cambio de quemadores.

Como gremio destacamos la incorporación de un scrubber de abatimiento de emisiones atmosféricas en las instalaciones de Camanchaca Pesca Sur, en Coronel. Esto les ha permitido una reducción del 88% de emisiones de material particulado en las dos calderas que están conectadas al sistema.

Inversiones en Flota

2015 – 2018 **US\$ 2.700.000**

2008 – 2014 **US\$ 37.500.000**

La calidad de la materia prima es la componente más importante para evitar la generación de olores molestos. Por esto, es de vital importancia contar con una flota con la tecnología adecuada para mantener la frescura de esta, lo que no solo disminuye el efecto ambiental, sino que además aumenta el rendimiento del recurso, logrando que un mayor porcentaje se destine a consumo humano, obteniendo un producto final con alto valor agregado. Todo esto también contribuye a utilizar menos agua en las descargas.

Las mayores inversiones en esta área se realizaron entre los años 2008 y 2014. Actualmente, se trabaja en una mejora continua de la flota, que permita mantener en condiciones óptimas el almacenamiento de los recursos pesqueros y un uso eficiente de estos. Además, en los últimos años, se han efectuado mejoras que permiten recircular el agua fría que trae el barco y que se utiliza para inundar las bodegas de la nave con el consiguiente ahorro de agua.

Promedio de agua utilizada en la descarga:

2017: 1,0 m³/ton materia prima

2014: 1,0 m³/ton materia prima

2008: 1,2 m³/ton materia prima

Aunque no se ha reducido la cantidad de agua utilizada por tonelada de materia prima descargada, el agua se recircula mínimo dos veces, por lo que finalmente para descargar 100 toneladas de pesca, el uso de agua es de 50m³.

Otras Inversiones Relevantes

- Ruido
- Residuos industriales líquidos
- Residuos sólidos

2015 – 2018 **US\$ 4.250.000**

Como una preocupación permanente por reducir los impactos al medio ambiente, las empresas han invertido en optimizar el desempeño operacional de sus plantas trabajando en la mitigación del ruido y la reducción de residuos sólidos. Además, se ha continuado trabajando en el manejo de los residuos industriales líquidos.

Algunas de estas medidas son:

1. Estudios y análisis que permitan conocer nuevas posibilidades de mitigación del ruido.
2. Optimizaciones continuas en plantas de riles relacionadas con aumentar la remoción de sólidos.
3. Innovaciones para maximizar el aprovechamiento de la materia prima para obtener productos con mayor valor agregado y evitar la generación de residuos orgánicos.



Gestión de Olores

Aun cuando en Chile existen escasas disposiciones en la normativa ambiental que permitan una regulación adecuada de las emisiones de olor, la industria pesquera ha tenido avances importantes en el control y mitigación de olores en los últimos años, pero aún queda trabajo por hacer. Por esta razón, es que en abril de 2018 el gremio invitó a conformar una Mesa de Trabajo compuesta por representantes de las empresas asociadas -Alimar, Blumar, Camanchaca, Landes y FoodCorp-, de la compañía Orizon, de la Seremi de Salud, Seremi de Medio Ambiente y departamentos de Medio Ambiente de las comunas donde opera la Pesca Industrial. Esta Mesa tiene como objetivo mejorar el desempeño ambiental y aumentar los estándares en gestión de olores, permitiendo ser una industria amigable con su entorno.

Debido a que aún no existe una normativa de olores y se desconoce el real impacto que esta pueda tener en los procesos, es que de manera proactiva y voluntaria se ha definido enfocar el trabajo en cuatro áreas:

1. Incorporación de buenas prácticas operacionales que permitan una mejora continua en la gestión de olores.
2. Generar visitas permanentes de los servicios públicos a las plantas, con el fin de fortalecer el conocimiento de los procesos.
3. Impulsar una norma de olores, siendo proactivos en la entrega de información al Ministerio de Medio Ambiente.
4. Analizar las mejores tecnologías disponibles para el sector, con el fin de estar preparados para una futura regulación.

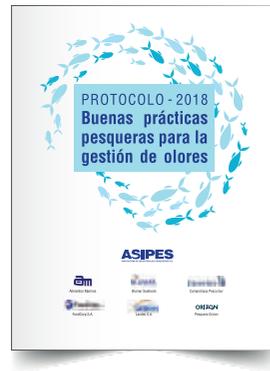


2018

Actualización Estrategia Olores: Priorización de cinco sectores a regular, entre ellos el pesquero.

2014

Se promulga Estrategia para la Gestión de Olores en Chile 2014-2017.



Protocolo de Buenas Prácticas Operacionales

El 20 de junio de 2018, la ASIPES entregó al secretario regional ministerial de Medio Ambiente, Mario Delannays Araya, a profesionales del área de la Seremi de Salud y a los encargados ambientales de los municipios de las comunidades donde opera, el Protocolo Voluntario “Buenas Prácticas Pesqueras para la Gestión de Olores”.

Este documento contempla una verificación de toda la cadena productiva de la harina de pescado, desde la descarga y transporte de la materia prima, hasta la operación propiamente tal. Cuenta con 7 fichas:

- 1 . DESCARGA Y TRANSPORTE DE MATERIA PRIMA
- 2 . CONTROL DE LA FRESCURA DE LA MATERIA PRIMA
- 3 . HERMETICIDAD DEL PROCESO
- 4 . LIMPIEZA PROFUNDA EN PLANTA
- 5 . GESTIÓN DE RILES Y LODOS
- 6 . MANTENCIONES PERIÓDICAS
- 7 . CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE TODA LA CADENA PRODUCTIVA



Cada una de estas fichas considera una serie de buenas prácticas comprometidas, con medidas de registro y verificación que facilitan la fiscalización y control interno de los procesos.

Transporte de Pesca de Sardina y Anchoveta

Cuando la materia prima es adquirida a través de terceros, es decir, pescadores artesanales, el transporte de los recursos se realiza en camiones. Esta actividad tiene el potencial de generar impactos al entorno por riesgo de accidentes por derrames de pesca o filtraciones de líquidos y también por emisión de olores molestos durante el transporte. Por esto, a comienzos de 2014, las empresas asociadas a la ASIPES renovaron sus equipos de transporte, incorporando cierres herméticos que disminuyen el riesgo de derrames.

Desde ese mismo año, la industria cuenta con un **protocolo de transporte de pesca** que busca minimizar el impacto que produce el traslado de materia prima en las comunas donde se realiza la actividad y, además, generar conciencia en todos los actores que participan en esta actividad.

Este protocolo consiste en realizar una certificación de la flota de camiones antes del inicio de cada temporada de sardina y anchoveta, entregándoles un sello de certificación. Asimismo, la ASIPES realiza una fiscalización interna 24/7 en los terminales de Talcahuano y San Vicente, donde se controla que los vehículos cumplan con todos los requisitos de hermeticidad.

La industria ha disminuido enormemente la cantidad de derrames de pesca por temporada, pero nuestro objetivo es llegar a cero derrames. Por esto, el 2018 se implementó una mesa de trabajo con la Seremi de Salud y la Seremi de Transportes, que busca detectar nuevas oportunidades de mejora.

EVITEMOS LOS DERRAMES DE SARDINAS EN LA VÍA PÚBLICA
Ningún camión puede operar sin certificación en cada temporada

- Verificar la hermeticidad de las tolvas, bateas y sellos de tapas
- Manejar con precaución y a la defensiva
- Transitar solo por rutas autorizadas
- En caso de derrame, detenerse y dar aviso para evitar accidentes

CERTIFÍCATE CADA TEMPORADA

LOS DERRAMES DE SARDINAS GENERAN RIESGOS GRAVES
Cuidemos a nuestros vecinos, cuidemos nuestra fuente de trabajo

- Ensucian calles y aceras
- Con el aceite de pescado las calles se vuelven resbaladizas
- Se generan malos olores
- Puede causar graves accidentes, incluso la muerte

24 HOURS
+569 8419 9349
+569 5719 7500
En caso de derrame llamar a cuadrilla de limpieza, Hugo Silva

Acuerdos de Producción Limpia

APL Industria de Conservas de Pescado

El Acuerdo de Producción Limpia para plantas de conservas se firmó el año 2013 con el objeto de incorporar aspectos de gestión productivo-ambiental, incluyendo acciones que permitieran mejorar la gestión de residuos líquidos y reducir los consumos de energía y agua. Este APL fue certificado el 2015 por un período de 3 años. El 2018 el Comité Negociador acordó continuar con la certificación de este acuerdo, con el fin de seguir avanzando hacia una producción más limpia y sustentable en las plantas conserveras.

META

Reducir el consumo de agua en un 5% .

Reducir la carga orgánica de los residuos líquidos en un 2% de sólidos suspendidos en el ril crudo.

Reducir en un 5% el consumo energético.

2013-2017 RESULTADOS

Reducción de un 7% de m³ de agua por caja de conserva.

Disminución del 40% de la carga de sólidos suspendidos totales.

Disminución del 32% del consumo de fuel oil 6 por caja de conserva.



Todas las medidas implementadas lograron, al 2015, una reducción de 653.883 toneladas de CO₂ equivalente/año.

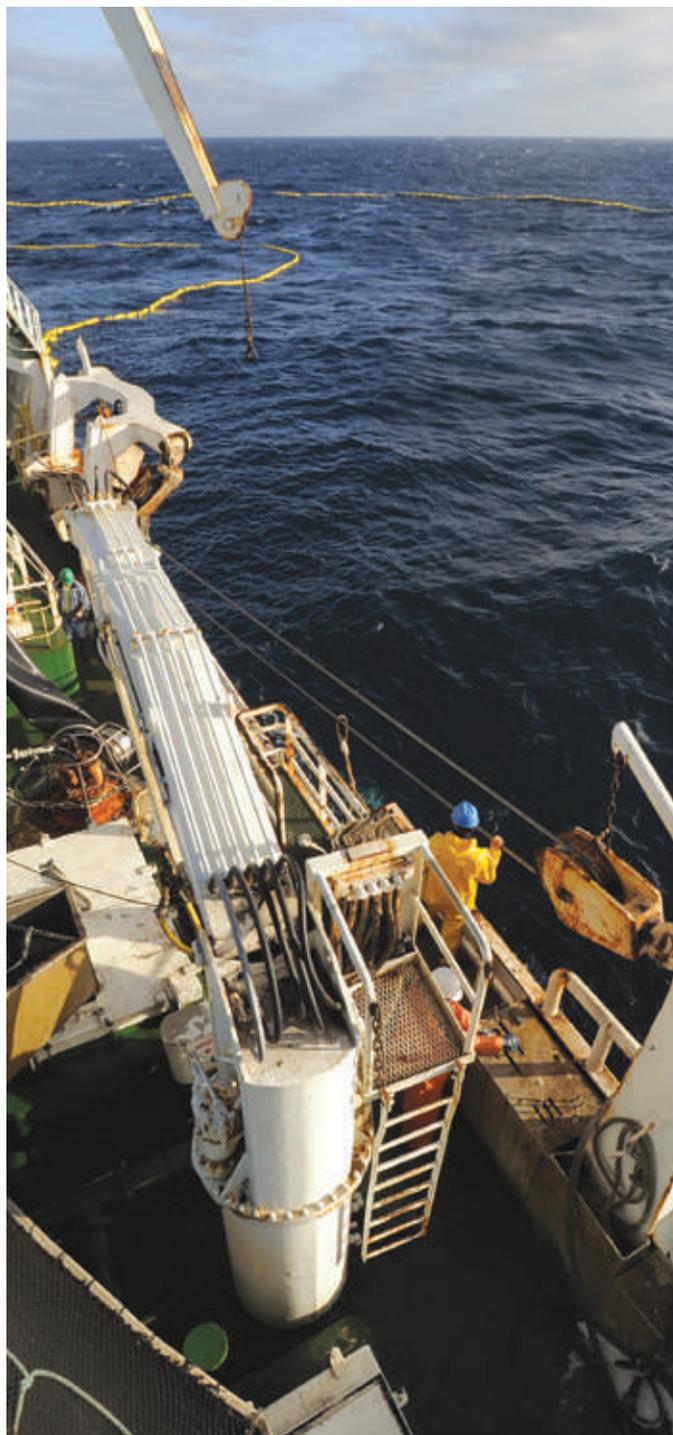
APL Flota Pesquera Industrial

A comienzos de 2017, la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca) realizó un estudio de diagnóstico para un Acuerdo de Producción Limpia (APL) nacional, que tuvo como objetivo principal el poder evaluar las variables ambientales y productivas relacionadas al manejo de residuos asimilables a domiciliarios a bordo de las embarcaciones pesqueras.

Luego de meses de trabajo, se decidió realizar un APL, que tiene por objetivo incorporar medidas de producción limpia para prevenir y minimizar en origen la generación de residuos sólidos, asimilables a domiciliarios, debido a la actividad pesquera de la flota industrial en Chile, incorporando buenas prácticas y gestión ambiental. Este acuerdo se firmó en octubre de 2018, dando paso al período de implementación que comenzó en marzo de 2019 y tendrá un plazo de 18 meses.

META PRINCIPAL

Disminuir la cantidad de residuos sólidos asimilables a domiciliarios al menos en un 10%.



Reciclaje en Plantas de Proceso

La economía circular es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible. Por esto, la industria pesquera, comprometida con la sostenibilidad de sus procesos, trabaja fuertemente en minimizar la generación de residuos y reciclar la mayor cantidad de materiales. Estos provienen principalmente de la indumentaria de trabajo y de los residuos indirectos que se generan en el embalaje.

Plásticos

2015: 76 ton	2016: 97 ton	2017: 108 ton	2018: 109 ton
--------------	--------------	---------------	---------------

Papeles y cartones

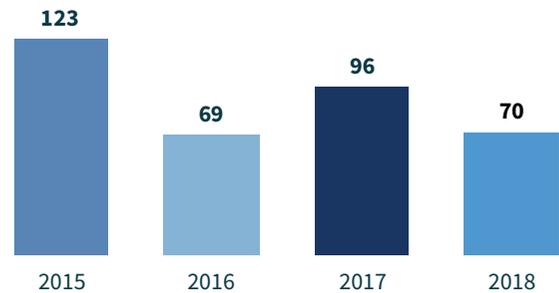
2015: 131 ton	2016: 144 ton	2017: 139 ton	2018: 192 ton
---------------	---------------	---------------	---------------



Reciclaje en plantas de proceso / toneladas

Reciclaje de Redes en Desuso

Cuando las redes de pesca, utilizadas en la captura de los recursos pesqueros, son dadas de baja, la industria pesquera se encarga de gestionar sustentablemente este desecho, a través de la recuperación de la poliamida, principal componente de las redes, que puede ser reciclado para elaborar nuevos productos o la reutilización en operaciones de mitilicultura.



Reciclaje de redes de pesca en desuso / toneladas

CONVENIO BUREO

A fines de 2014, la ASIPES firmó un convenio de colaboración con la empresa estadounidense Bureo que creó el programa Net Positiva, pionero en Chile en reciclaje de redes en desuso hechas de poliamida negra. Las empresas socias del gremio entregan sus redes a Bureo, las que son transformadas en distintos productos, como patinetas, juegos, sillas de escritorio, entre otros. Con los recursos recaudados por el traspaso de las redes en desuso, las empresas socias del gremio ejecutan acciones de educación ambiental, reciclaje y conservación del medio ambiente en sus comunidades vecinas.

Sostenibilidad Pesquera



Como parte del compromiso con la sustentabilidad de los recursos pesqueros -principio de la Ley General de Pesca y Acuicultura promulgada el 2013- la Pesca Industrial ha trabajado conforme a la conservación de cada uno de los recursos que procesa, respetando las medidas de administración pesquera, aplicación de las vedas biológicas y participando activamente en los Comités de Manejo para desarrollar planes de recuperación y manejo.

Al mismo tiempo, es importante destacar la participación internacional que tiene Chile en la Organización Regional de Ordenamiento

Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS), y cómo las medidas de manejo adoptadas en esta instancia para recursos transoceánicos, como lo es el jurel, han sido incorporadas por nuestro país y los distintos actores, buscando una recuperación sostenible de los recursos pesqueros.

En el camino por la sustentabilidad de los recursos pesqueros, la industria pesquera ha debido incorporar innovación en sus procesos, fomentando el uso de recursos hidrobiológicos para el consumo humano, generando productos con mayor valor agregado.

Recuperación de las Pesquerías

Producto de la aprobación de la Ley de Pesca en 2013 y la puesta en marcha de los Comités Científicos Técnicos (CCT) y los Comités de Manejo (CM), que han permitido tener una orientación científica y ecosistémica en la toma de decisiones, distintas pesquerías han ido mostrando una significativa recuperación. Es el caso del jurel, el langostino amarillo y la sardina común, que hoy se encuentran en estado de plena explotación.

Otros recursos, como la merluza común y la anchoveta, necesitan de mayor tiempo para su recuperación. El 2016 las evaluaciones del estado de conservación de la merluza común registraron una mejoría que le permitió salir del estado de recurso agotado o colapsado, a pesar de ser el más afectado por pesca ilegal, capturándose hasta cuatro veces la cuota establecida. La industria, por su parte, está comprometida con el respeto de la veda biológica de la merluza común, medida necesaria para la recuperación de la biomasa y para asegurar la conservación de la especie. Pero, para lograr la plena recuperación del recurso, se debe trabajar con todos los actores.

Por otro lado, la anchoveta no ha logrado recuperarse, encontrándose agotada. Es importante mencionar que los recursos pelágicos son muy sensibles a cambios en las condiciones ambientales, cuyos efectos se ven reflejados inmediatamente en el stock dada la corta vida de estas especies. Esto genera una alta variabilidad en el tiempo que dificulta las proyecciones de biomasa, indicador esencial en la evaluación de los recursos (Saavedra y colaboradores, 2017).

Certificaciones de Marine Stewardship Council (MSC)

A partir del año 2017 la pesquería de crustáceos se encuentra certificada por el programa Marine Stewardship Council (MSC), lo que garantiza el uso de prácticas sustentables de pesca con un impacto menor en el medio ambiente, a través del cumplimiento de criterios ecológicos, que dicen relación con la condición de los recursos, situación del entorno y manejo efectivo de las pesquerías.

Por otro lado, a principios de febrero del 2018 se dio inicio al proceso de certificación de la MSC para la pesquería industrial centro - sur del jurel chileno. Obtener esta certificación permitirá al país respaldar la buena gestión y sostenibilidad de este recurso marino, como también mejorar aspectos como la investigación y el manejo de pesquerías.

Certificación IFFO RS

Las plantas de producción de harina de pescado de nuestras empresas asociadas cuentan con certificación IFFO RS para las pesquerías de sardina, anchoveta y jurel, tanto para pescado entero, como para subproductos de materia prima.

Este es un estándar desarrollado por el International Fish meal and Fish oil Organization (IFFO) y surge como una respuesta a la preocupación sobre la sostenibilidad de las pesquerías globales. El contar con certificación IFFO RS demuestra el compromiso de las plantas con el suministro responsable y la producción segura.

Mejoras en Tecnologías Pesqueras

Con la finalidad de tener mejores resultados en cuanto a tallas y selectividad en especie objetivo durante las operaciones de pesca, la industria ha implementado mejoras en el diseño y construcción de sus redes. Actualmente, las operaciones pesqueras se realizan con redes más ligeras y altamente selectivas, lo que permite, por un lado, disminuir el contacto con el fondo y, por otro, minimizar el impacto en el ecosistema al permitir la liberación de los individuos juveniles de las especies objetivo, asegurando la regeneración y un fácil escape de la fauna acompañante.

Sumado a esto, la instalación de equipos de alta tecnología, como sensores de captura y de apertura de portalones (en el caso de las redes de crustáceos), sonares de barco y sonares de red, han hecho posible detectar la distribución de los cardúmenes, operando con gran selectividad sobre el recurso objetivo. Esto ha permitido mejorar el rendimiento de las capturas, optimizando el tiempo en las faenas de pesca y el desempeño de la red. Estas mejoras en la eficiencia de la captura se han traducido en una disminución del consumo de combustible, reduciendo también la huella de carbono de la operación pesquera.

Redes de crustáceos demersales

MEJORAS IMPLEMENTADAS DESDE EL 2013	RESULTADOS
Cambio de red de nylon a polietileno y disminución de la altura de la red de 2 a 1.3 metros .	Obtención de redes más ligeras.
Aumento en el claro de malla de 5 a 6.3 cm.	Liberación de especies juveniles, permitiendo la regeneración del recurso.
Aumento del tamaño del panel de la ventana de escape de 1.5x2 mts a 9x4 mts.	Escape de la fauna acompañante de mayor tamaño.

↓ **5-10% de consumo de combustible**
51 kg CO₂ equivalente por hora navegada

Redes de peces demersales

MEJORAS IMPLEMENTADAS DESDE EL 2000	RESULTADOS
Cambio de red de nylon a polietileno.	Obtención de redes más ligeras.
Tamaño mínimo del claro de malla de 100 mm.	Liberación de especies juveniles, permitiendo la regeneración del recurso.
Incorporación de rejillas de selectividad en el ante-copo.	Escape de fauna acompañante, principalmente jibia y lobos marinos.
Incorporación de malla cuadrada en el copo.	Captura de ejemplares de mayor tamaño y liberación de juveniles.

 **15% de consumo de combustible**
120 kg CO₂ equivalente por hora navegada

Redes de media agua

MEJORAS IMPLEMENTADAS DESDE EL 2000	RESULTADOS
Cambio de red de nylon a polietileno.	Obtención de redes más ligeras.
Exclusión de trenes de arrastre.	Se evita la tracción con el fondo marino.
Portalones con diseño hidrodinámico.	Reducir la resistencia al avance y apertura constante de la boca de la red.
Tamaño mínimo del claro de malla de 100mm.	Liberación de especies juveniles, permitiendo la regeneración del recurso.

 **33% de consumo de combustible**
347 kg CO₂ equivalente por hora navegada

Convenio de Colaboración ASIPES – UdeC: Fomento a la Investigación

En octubre de 2017 se firmó un convenio de colaboración entre la ASIPES y la Universidad de Concepción (UdeC) que tiene como principal objetivo fomentar la investigación en temas como la explotación pesquera sostenible y la conservación de los recursos pesqueros. El acuerdo tiene una duración inicial de cuatro años e involucra una serie de acciones de colaboración, incluyendo la realización de estudios científicos respecto de una pesca sustentable, la capacitación para el personal que trabaja en empresas socias de ASIPES, la realización de prácticas profesionales de alumnos de pregrado y desarrollo de tesis de estudiantes de postgrado.

En abril de 2018, el convenio marcó su primer hito al materializar la entrega de una beca para un estudiante del programa de Doctorado en Ciencias con Mención en Manejo de Recursos Acuáticos Renovables (MaReA).



Plataforma SIDES

A mediados de 2016 se puso en marcha el Sistema de Monitoreo en Línea de Abastecimiento para la Industria Pesquera (SIDES). El sistema permite conocer de manera pública, vía web, los datos de la operación de la flota industrial, descargas pesqueras y la recepción de materia prima, sea esta propia o de proveedores artesanales. El SIDES es obligatorio para las empresas socias de ASIPES -Blumar, PacificBlu, FoodCorp, Landes, Camanchaca y Alimar-, a las que se sumó la empresa Orizon, no asociada al gremio, con lo que en rigor se logra monitorear cerca del 90% de las descargas industriales en la Región del Biobío.

El sistema trabaja en cuatro áreas fundamentales:

1. Brindar acceso público, e información diaria respecto de la ubicación satelital de la flota.
2. Conocer diariamente las capturas de cada embarcación de la flota industrial.
3. Informar las descargas totales realizadas por los barcos industriales y por proveedores artesanales y destinos de la materia prima.
4. Acceder a la información sobre la recepción de la materia prima por parte de las plantas.



Sello Azul: Consumo Responsable de Productos del Mar

El programa “Consumo Responsable” que impulsa el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), y cuyo símbolo es el “Sello Azul”, tiene por objetivo incorporar el cuidado y conservación de los recursos hidrobiológicos del país en la conciencia de las personas e instituciones. Por ello, esta certificación, a la que postulan voluntariamente locales comerciales, restaurantes, expendios directos de pescados y mariscos, salas de venta y pescaderías, acredita que promueven la extracción y consumo responsable, así como el combate a la pesca ilegal, pues expenden productos que tienen un origen conocido.

El 6 de julio de 2017, en Talcahuano, se hizo entrega del “Sello Azul” a las salas de venta de las empresas PacificBlu, Camanchaca y Landes, que se convirtieron en los primeros lugares de venta de productos del mar provenientes de la Pesca Industrial en recibir esta certificación en el país.

Relación con la Comunidad



Programa de Recuperación Ambiental y Social de Coronel



El Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Coronel (PRAS de Coronel) busca el diálogo entre diversos actores que permita a los habitantes de la comuna asegurar, mediante un modelo participativo, vivir en un ambiente libre

de contaminación, así como también, establecer las prioridades de recuperación ambiental y social, definiendo la gradualidad de su implementación, siendo esta una política de Estado permanente.

Este proceso participativo ha identificado 19 objetivos, denominados objetivos territoriales, los cuales responden a las aspiraciones de la comuna. Estos se tradujeron en 91 fichas de solución y responden a 5 desafíos comunales, dentro de los más relevantes:

1. Desafío de mejorar la calidad de aire.
2. Desafío de mejorar la gestión de los residuos domésticos e industriales.
3. Desafío de lograr la compatibilidad de diferentes usos de la bahía.
4. Desafío de mejorar la imagen urbana.
5. Desafío de mejorar la gestión de la información.

El 28 de mayo de 2018 se realizó la presentación de este programa, luego de casi 3 años de trabajo. La Asociación de Industriales Pesqueros fue parte activa del proceso de elaboración de este programa desde un comienzo y también se suma a su etapa de implementación. Actualmente el gremio participa en las mesas de trabajo de calidad de aire y de mar, buscando aportar con las competencias necesarias para el desarrollo del Programa en favor de la comuna de Coronel.

Comisión Tripartita Libertad y Gaete

La Asociación de Industriales Pesqueros participa en la Mesa Tripartita Libertad-Gaete, constituida en 2002 e integrada por la Municipalidad de Talcahuano, las Juntas de Vecinos de Libertad Norte, Libertad Sur, Gaete, Nuevo Amanecer y Sol Naciente, además de empresas aledañas a estos sectores: Huachipato, Cementos Bío Bío, Inchalam, Jabones Maritano, Blumar y PacificBlu.

La iniciativa ha podido coordinar a organizaciones sociales, empresas y a la administración pública local con el fin de generar acciones en favor de los aspectos ambientales más sensibles para los habitantes. Se trata de un modelo de trabajo basado en la convivencia sustentable, la buena vecindad y la política de acuerdos.



Mejoramiento Borde Costero Isla Rocuant

Luego de una extensa intervención que tardó casi dos años, ASIPES hizo entrega en 2017 de la Segunda Etapa del Mejoramiento del Borde Costero de Isla Rocuant a la comunidad de Talcahuano. En total, son 4.000 metros cuadrados de espacio público. La obra es parte de un compromiso que adquirió la Asociación de Industriales Pesqueros con la ciudad de Talcahuano y tras la inauguración de una primera etapa en 2016, se completó con la incorporación de 2.000 metros cuadrados de áreas verdes, mobiliario urbano y paseo peatonal.

El borde costero de Rocuant, devastado tras el tsunami de 2010, representó un desafío constructivo ya que debieron ser removidas 250 toneladas de residuos. La aspiración de las empresas socias fue devolver a la comunidad un sitio agradable donde se pueda ver la magnitud de la bahía, utilizando especies autóctonas y resistentes al clima, que armonicen con el entorno.

En 2016, con motivo de la celebración del Día Internacional del Medio Ambiente, la ASIPES fue reconocida por la Municipalidad de Talcahuano por su aporte en la recuperación ambiental de esa comuna.

El premio fue otorgado en reconocimiento a una serie de iniciativas que los pescadores industriales han desarrollado en el marco de su Nuevo Ciclo de Gestión Ambiental y Social. Entre ellas, la recuperación del borde costero sur de la Isla Rocuant; inversiones en la flota de transporte de pesca que permitieron la hermeticidad en el traslado de la materia prima; nuevas plantas de abatimiento de olores y el traslado de las descargas pesqueras del centro de la ciudad, con el objetivo de recuperar el borde costero principal de la comuna.

Este fue un logro de las empresas socias ubicadas en Talcahuano que llama a seguir trabajando para demostrar que la actividad pesquera es un aporte a las comunas donde opera y, además, perfectamente compatible con otras actividades en un mismo territorio.



PREMIO

Recuperación de Patrimonio Ambiental de Talcahuano, 2016



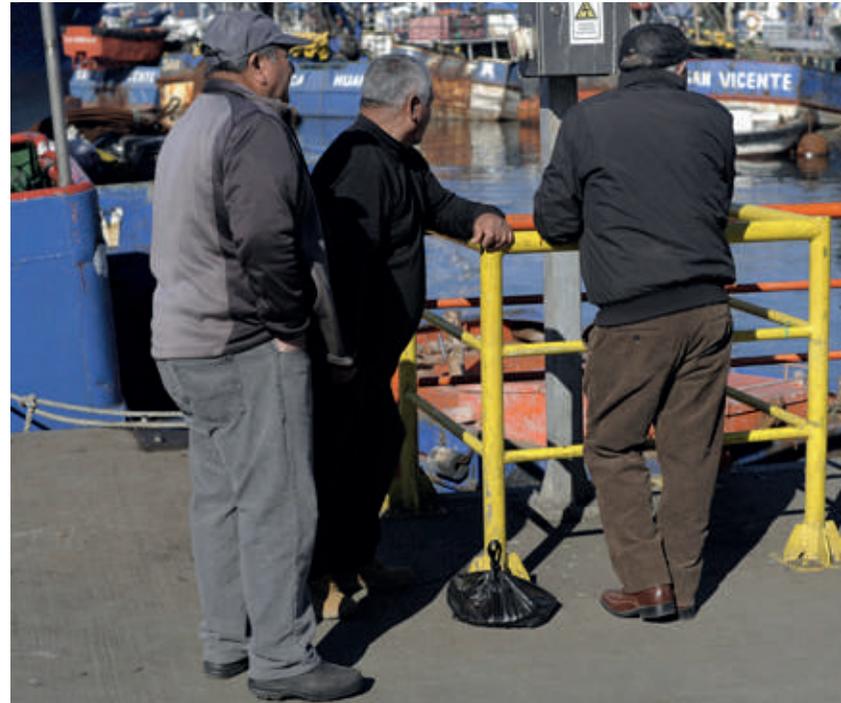
Proyecto de Gestión Ambiental en Caleta San Vicente

Con el propósito de aportar en el desarrollo de las comunidades donde opera la industria pesquera, la ASIPES se planteó el desafío de trabajar en el sector de San Vicente, para mejorar el desempeño ambiental de los usuarios del sector.

Es así como en los meses de enero y febrero de 2018, y con la colaboración de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Concepción, el gremio realizó un diagnóstico ambiental en la Caleta San Vicente.

A partir de los resultados de este estudio, se dio inicio a un trabajo colaborativo con la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de la Caleta San Vicente, priorizando cuatro áreas de trabajo.

1. Concientizar a los usuarios de la caleta en materia ambiental.
2. Generar una caleta limpia y sustentable, estableciendo planes de gestión para los residuos asimilables a domiciliarios y residuos oleosos generados en la caleta y en las embarcaciones artesanales.
3. Estudiar propuestas de solución que permitan mejorar las condiciones sanitarias con las que se manipulan los productos del mar utilizados para consumo humano.
4. Buscar iniciativas que permitan la reutilización y valorización de los residuos generados en la caleta.





Pescadores Industriales, motor de
desarrollo para la Región del Biobío



Iniciativas Destacadas de Nuestros Asociados





Proyecto “Retorna”

El plástico es una de las principales amenazas de los océanos. Según datos de las Naciones Unidas, al 2050 existirá la misma cantidad de plástico que peces en el mar. Teniendo en cuenta esto, PacificBlu impulsó el proyecto colaborativo denominado "Retorna", para realizar un aporte concreto a la descontaminación de los océanos vía el reciclaje de plástico en la propia empresa, así como también en comunidades vecinas.

La iniciativa, que es apoyada por la Municipalidad de Talcahuano, es pionera en Chile y entregará soluciones de alto estándar para revalorizar espacios públicos e infraestructura comunitaria gracias a un innovador modelo de reciclaje de plástico y su posterior reutilización en la creación de proyectos urbanos de alto impacto, que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

"Retorna" considera una etapa inicial de talleres educativos a las comunidades vecinas y trabajadores con el fin de concientizarlos y sensibilizarlos en esta materia. Junto con lo anterior, contempla la instalación de cinco “ecosistemas”, que permitirá recolectar plástico, el que será trasladado más tarde a una planta procesadora donde se obtendrá el material que finalmente se utilizará para los proyectos postulados por las respectivas Juntas de Vecinos. Estos van desde la creación de mobiliario urbano, elementos de sombra para espacios públicos, hasta el revestimiento e infraestructura comunitaria.

Cabe destacar que cada proyecto está asociado a un tipo y cantidad de plástico previamente determinado, que será la meta que cada sector deberá cumplir. Con esto PacificBlu se pone a la vanguardia en iniciativas que apuntan a la protección de los océanos, la educación ambiental, el reciclaje y el mejoramiento de la calidad de vida de sus vecinos.



“Recicla y Crece”

“Recicla y Crece” es una iniciativa de Camanchaca que consiste en generar un círculo virtuoso del reciclaje, generando un valor económico y social a partir de un residuo. A través del programa Net Positiva, la empresa entrega los residuos de redes de pesca que genera por su actividad en altamar a la empresa Bureo.

Con los fondos recaudados por este programa, en 2016 se capacitó a un grupo de vecinas de Caleta Lo Rojas en temáticas de reciclaje con el objetivo de que se formalizaran como recicladoras de base. Gracias a este programa se formó la primera organización asociativa de Gestoras de Residuos de Coronel llamada RECICOR, a través de la capacitación, concientización, formalización y apoyo al emprendimiento de 24 mujeres de la Caleta.

Para ello se trabaja en una alianza formada por el Municipio de Coronel, la Seremi de Medio Ambiente, la Fundación El Árbol, la empresa Bureo y Camanchaca Pesca Sur. A través de esta iniciativa se diversificó el ingreso que perciben estas mujeres y se disminuyó la cantidad de residuos que se envían a disposición final.

A la fecha, esta iniciativa ha permitido reciclar un total de 42 toneladas de redes, y a través del trabajo de las mujeres de RECICOR se ha potenciado la gestión de residuos en la comuna de Coronel.



Compromiso con la inclusión laboral

El 1 de abril de 2018 empezó la implementación de la nueva normativa que establece de manera progresiva que las entidades públicas y privadas que cuenten con 100 o más trabajadores deberán reservar el 1% de sus puestos de trabajo para contratar a personas con capacidades diferentes.

Landes asumió un desafío mucho mayor que el exigido por la ley: integrar, en el mediano plazo, a un 3% de personas con capacidades diferentes a su equipo, como muestra de su compromiso con la inclusión laboral y el desarrollo de la comuna de Talcahuano. Un ejemplo de este nuevo reto es la conformación de una alianza colaborativa, firmada en abril de 2018, con el Centro Laboral Polivalente Alonkura, establecimiento que tiene un total de 60 alumnos -entre los 14 y los 26 años- con discapacidad intelectual en distintos niveles.

El convenio entre la empresa y el establecimiento consiste en otorgar cupos para pasantías y prácticas profesionales, además de establecer programas de voluntariado corporativo. De hecho, el verano pasado un grupo de 12 trabajadores de Landes colaboró en la construcción del techo del gimnasio, requerido para la primera ceremonia de graduación de sus alumnos.

Los primeros beneficiados de este programa fueron 5 alumnos del Centro que, desde abril a junio, realizaron sus pasantías en las áreas de mantenimiento, estructuras metálicas y cocina. Este convenio permite una integración más efectiva, no sólo desde la perspectiva educacional, sino que también laboral y permitirá que estos alumnos tengan la oportunidad de desarrollarse de manera independiente en el futuro.



“Blumar en tu Escuela”

El Programa “Blumar en tu Escuela” tiene por finalidad apoyar a los establecimientos de comunidades vecinas a Blumar en la implementación de temáticas ambientales dentro de sus programas educativos. Actualmente, se da apoyo en 5 escuelas de las Regiones del Biobío, Los Lagos, de Aysén, y uno de sus principales focos es lograr que estas obtengan la certificación ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

El programa está dirigido por el equipo de comunidades de Blumar, apoyado por asesores expertos, quienes crearon un comité en cada escuela, compuesto por estudiantes, sus padres y representantes de la empresa. Estos participan de una reunión cada 3 meses a fin de revisar los planes y acciones necesarios para lograr la certificación. Además, son responsables de crear y hacer un seguimiento de la promoción de un “estilo de vida verde” entre los estudiantes, incluyendo acciones de energías renovables, manejo de residuos, entre otros.

Tres de las cinco escuelas del programa han logrado la certificación ambiental. Una de ellas es el Colegio Básico San Vicente de Talcahuano, que la obtuvo con nivel excelencia. Además, en septiembre de 2017, se instaló un Punto Limpio en la escuela, cuyo uso es compartido con vecinos del sector. Este Punto Limpio posee la acreditación de la empresa de reciclaje Ecofibras que garantiza que los residuos retirados de los contenedores serán debidamente reciclados y transformados. Esta es una iniciativa innovadora dentro de la comuna, pues es el único Punto Limpio que funciona al interior de un establecimiento, transformándose en un espacio de colaboración y de conciencia ambiental.

Parte de este programa se financia a través del proyecto “Net Positiva” de Bureo, empresa que desarrolla productos sustentables a partir del reciclaje de redes de pesca. Un porcentaje de esas ganancias es destinada a financiar iniciativas comunitarias, que son rentables y sustentables económica, ambiental y socialmente.



Alianza con la “Asociación de Padres de Niños Discapacitados”

Desde el año 2007 FoodCorp Chile S.A. mantiene un convenio de colaboración con el Centro de Capacitación Laboral APANDI (Agrupación de Padres de Niños Discapacitados de Lota), institución que se dedica a la formación de jóvenes y adultos que presentan necesidades educativas especiales, ayudándolos a desarrollar habilidades sociales y labores y gestionando además su inserción laboral.

Este convenio, que fue renovado en noviembre de 2017, consiste en que los alumnos de APANDI desarrollen sus pasantías, pre-prácticas o prácticas laborales en la compañía en labores específicas, propias del modelo educacional dual determinadas de común acuerdo y bajo la supervisión de un docente guía.

Producto de esta enriquecedora experiencia, desde el año 2008 FoodCorp cuenta entre sus trabajadores con un joven egresado de APANDI, quien se desempeña en el Departamento de Finanzas, desarrollando un valioso trabajo y aportando con su presencia a potenciar la inclusión laboral.



Alimentos Marinos

Apoyo a la comunidad de Lota

A partir del 2011, Alimar centra su actividad de la Región del Biobío en la comuna de Lota. Desde esa fecha estableció un compromiso con sus comunidades cercanas, entregando un apoyo permanente desde dos enfoques principales: el cuidado del medio ambiente y el incentivo de actividades deportivas y recreativas.

En cuanto al cuidado del medio ambiente, en una de sus actividades más recientes, Alimar fue parte del mayor operativo de limpieza que se ha realizado en la comuna. Se descontaminaron, de manera simultánea, ocho puntos costeros con la colaboración de los establecimientos educacionales de la comuna. Se aprovechó la instancia, además, para concientizar a la población sobre el daño al medio ambiente y las consecuencias que provocan los residuos de bolsas, latas y botellas al ecosistema del lugar.

Otro de sus focos consiste en promover las actividades deportivas y recreativas de la comuna, que permiten el incentivo de una vida sana, principalmente en los jóvenes lotinos. Por esto, Alimar entrega apoyo permanente al Club de Deportes Lota Schwager y también colabora con los deportivos Carlos Cousiño, Estrella de Mar y Luis Cousiño, además de la la asociación de fútbol amateur Lota Bajo.

ASIPES
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS A.G.

FUNDADA EN MAYO DE 1950







ASIPES
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS A.G.

www.asipes.cl